

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL S. A. CAISA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL S. A. CAISA**, con la asistencia de los siguientes socios: Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones, el Señor Mariano Fernando Ortega Cabaza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, y Miguel Izurieta Cardozo, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 816,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTOS DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, también asiste el señor Miguel Izurieta Cardozo, en su calidad de Gerente de la compañía, y el señor Fernando Ortega Nevarez, en su calidad de su calidad de Presidente de la compañía.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Fernando Ortega Nevarez, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Miguel Izurieta Cardozo, en su calidad de Gerente. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego es tratado, analizado y aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Miguel Izurieta Cardozo, contesta todas las inquietudes planteadas por los accionistas indicando que la compañía no generó ningún movimiento por encontrarse en estado de Disolución y Liquidación, con lo que el informe fue aprobado por unanimidad.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente explica a la sala los puntos principales del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, que indican la inactividad de la misma por encontrarse en proceso de Disolución y Liquidación. La Junta luego de

deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los aprueba unánimemente.

Al tratar el cuarto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h15 minutos. F) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca- Accionista, F) Herman Cordovez Davalos- Accionista, y F) Miguel Izurieta Cardozo-Secretario de la Junta.

LO CERTIFI CO



**MIGUEL IZURIETA CARDOZO
SECRETARIO**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL S. A. CAISA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Primoro de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL S. A. CAISA**, con la asistencia de los siguientes socios: Hemán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones, el Señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, y Miguel Izurieta Cardozo, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 816,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTOS DIECISCIS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, también asiste el señor Miguel Izurieta Cardozo, en su calidad de Gerente de la compañía, y el señor Fernando Ortega Nevarez, en su calidad de su calidad de Presidente de la compañía.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

5. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
6. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
7. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
8. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Miguel Izurieta Cardozo, en su calidad de Gerente. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

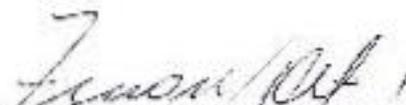
El Presidente pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego es tratado, analizado y aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Miguel Izurieta Cardozo, contesta todas las inquietudes planteadas por los accionistas indicando que la compañía no generó ningún movimiento por encontrarse en estado de Disolución y Liquidación, con lo que el informe fue aprobado por unanimidad.

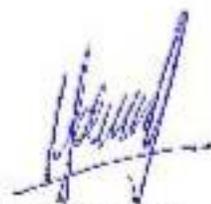
El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente explica a la sala los puntos principales del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, que indican la inactividad de la misma por encontrarse en proceso de Disolución y Liquidación. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los aprueba unánimemente.

Al tratar el cuarto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S.

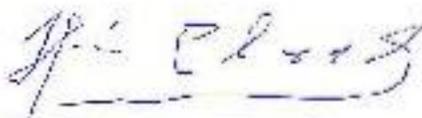
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h15 minutos.



FERNANDO ORTEGA GABEZA DE VACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MIGUEL IZURIETA CARDOZO
SECRETARIO DE LA JUNTA



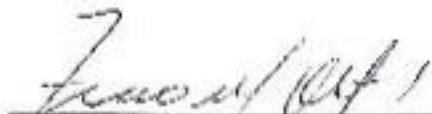
HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. CAISA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014

FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS, por sus propios derechos, como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

MIGUEL IZURIETA CARDOZO, por sus propios derechos, como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.



**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MIGUEL IZURIETA CARDOZO
SECRETARIO DE LA JUNTA**